



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE EIVISSA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE EIVISSA

3556

Ejecución de títulos judiciales 15/2014

D^a LORETO ARROYO ABAD, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 001 de IBIZA/EIVISSA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 15/2014 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/D^a SEBASTIAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ contra la empresa TRANSPORTES RESOAGILI, SL, sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Dispongo: No ha lugar a despachar la ejecución interesada, por encontrarse la entidad ejecutada TRANSPORTES RESOAGILI, SL en situación de concurso. Hágase entrega a la parte actora de testimonio de la demanda y sentencia recaída en este procedimiento, así como de la presente resolución y archívense las actuaciones previa baja en el Libro correspondiente.

Y para que sirva de notificación en legal forma a SEBASTIAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de ILLES BALEARS.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En IBIZA/EIVISSA, a diecinueve de Febrero de dos mil catorce.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

